

**34053 RESOLUCION de 13 de octubre de 1983, de la Dirección General de la Producción Agraria, por la que se concede la homologación genérica de los tractores marca «Lamborghini», modelo R 483.**

Solicitada por «Auto Remolques Barcelona, S. A.», la homologación de los tractores que se citan, realizadas las verificaciones preceptivas por la Estación de Mecánica Agrícola y apreciada su equivalencia, a efectos de su potencia de inscripción, con los de la misma marca, modelo 483 DT, de conformidad con lo dispuesto en la Orden ministerial de 14 de febrero de 1984:

1. Esta Dirección General hace pública su Resolución de esta misma fecha, por la que se concede la homologación genérica a los tractores marca «Lamborghini», modelo R 483, cuyos datos homologados de potencia y consumo figuran en el anexo.
2. La potencia de inscripción de dichos tractores ha sido establecida en 44 (cuarenta y cuatro) CV.
3. A los efectos de su equipamiento con bastidor o cabina de protección para caso de vuelco, los mencionados tractores quedan clasificados en el subgrupo 1.2 del anexo de la Resolución de esta Dirección General, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 22 de enero de 1981.

Madrid, 13 de octubre de 1983.—El Director general, P. D., el Subdirector general de la Producción Vegetal, José Puerta Romero.

**ANEXO QUE SE CITA**

Tractor homologado:

Marca ... ..	«Lamborghini».
Modelo ... ..	R 483.
Tipo ... ..	Ruedas.
Fabricante ... ..	«Lamborghini Trattori, S.p.A., Bologna (Italia).
Motor: Denominación ... ..	Lamborghini, modelo 983.
Combustible empleado ... ..	Gas-oil, Densidad, 0,840. Número de cetano, 50.

Potencia del tractor a la toma de fuerza (CV)	Velocidad (rpm)		Consumo específico (gr/CV hora)	Condiciones atmosféricas	
	Motor	Toma de fuerza		Temperatura (°C)	Presión (mm Hg)
40,9	1.938	540	193	19	705
44,4	1.938	540	—	15,5	700

**I. Ensayo de homologación de potencia.**

Prueba de potencia sostenida a  $540 \pm 10$  revoluciones por minuto de la toma de fuerza.

Datos observados ... ..	40,9	1.938	540	193	19	705
Datos referidos a condiciones atmosféricas normales ... ..	44,4	1.938	540	—	15,5	700

**II. Ensayos complementarios.**

Prueba a la velocidad del motor —2.600 revoluciones por minuto—, designada como nominal por el fabricante para trabajos a la barra.

Datos observados ... ..	44,5	2.200	613	207	19	700
Datos referidos a condiciones atmosféricas normales ... ..	48,3	2.200	613	—	15,5	700

**III. Observaciones.** El ensayo I está realizado a la velocidad del motor —1.938 rpm—, designada como nominal por el fabricante para trabajos a la toma de fuerza.

**34054 RESOLUCION de 14 de octubre de 1983, de la Dirección General de la Producción Agraria, por la que se concede la homologación genérica de los tractores marca «Ebro», modelo 6067 DT.**

Solicitada por «Motor Ibérica, S. A.», la homologación de los tractores que se citan, realizadas las verificaciones preceptivas por la Estación de Mecánica Agrícola y apreciada su equivalencia, a efectos de su potencia de inscripción, con los de la misma marca, modelo 6067, de conformidad con lo dispuesto en la Orden ministerial de 14 de febrero de 1984:

1. Esta Dirección General hace pública su Resolución de esta misma fecha, por la que se concede la homologación genérica a los tractores marca «Ebro» modelo 6067 DT, cuyos datos homologados de potencia y consumo figuran en el anexo.
2. La potencia de inscripción de dichos tractores ha sido establecida en 67 (sesenta y siete) CV.
3. A los efectos de su equipamiento con bastidor o cabina de protección para caso de vuelco, los mencionados tractores quedan clasificados en el subgrupo 1.2 del anexo de la Resolución de esta Dirección General, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 22 de enero de 1981.

Madrid, 14 de febrero de 1983.—El Director general, P. D., el Subdirector general de la Producción Vegetal, José Puerta Romero.

**ANEXO QUE SE CITA**

Tractor homologado:

Marca ... ..	«Ebro».
Modelo ... ..	6067 DT.
Tipo ... ..	Ruedas.
Fabricante ... ..	«Motor Ibérica, S. A.» Barcelona.
Motor: Denominación ... ..	Perkins, modelo 4236.
Combustible empleado ... ..	Gas-oil, Densidad, 0,840. Número de cetano, 50.

Potencia del tractor a la toma de fuerza (CV)	Velocidad (rpm)		Consumo específico (gr/CV hora)	Condiciones atmosféricas	
	Motor	Toma de fuerza		Temperatura (°C)	Presión (mm Hg)
61,4	2.066	1.000	213	28	712
66,9	2.066	1.000	—	15,5	700

**I. Ensayo de homologación de potencia.**

Prueba de potencia sostenida a  $1.000 \pm 25$  revoluciones por minuto de la toma de fuerza.

Datos observados ... ..	61,4	2.066	1.000	213	28	712
Datos referidos a condiciones atmosféricas normales ... ..	66,9	2.066	1.000	—	15,5	700

**II. Ensayos complementarios.**

Prueba a la velocidad del motor —2.200 rpm—, designada como nominal por el fabricante para trabajos a la barra.

Datos observados ... ..	62,6	2.200	1.054	220	28	700
Datos referidos a condiciones atmosféricas normales ... ..	68,3	2.200	1.054	—	15,5	712

**III. Observaciones.** El ensayo I está realizado a la velocidad del motor —2.066 rpm—, designada como nominal por el fabricante para trabajos a la toma de fuerza.